

# RETOS DE LA PEDAGOGÍA ANTE LA INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES

## CHALLENGES OF THE PEDAGOGY BEFORE THE SOCIO-EDUCATIONAL INCLUSION OF CHILDREN, ADOLESCENTS AND YOUNG PEOPLE WITH DISABILITIES

**DrC.Regla Padrón Galarraga<sup>1</sup>**

Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Mayabeque

**Dra. Lázara Anais Granados Guerra<sup>2</sup>**

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”  
Cuba

### RESUMEN

En la actualidad, la Pedagogía como ciencia, se enfrenta a la real contradicción existente entre la necesidad de una clara concepción de la diversidad humana y los procesos

1 correo: [regla@unah.edu.cu](mailto:regla@unah.edu.cu). Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Localidad: San José. Provincia Mayabeque País: Cuba

2 correo: [lazaraagg@ucpejv.edu.cu](mailto:lazaraagg@ucpejv.edu.cu), Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, localidad: Marianao. Provincia La Habana, Cuba

socioeconómicos que rigen el mundo, sustentados en posiciones excluyentes de las personas con discapacidad intelectual, que encuentran en menor cuantía, sus oportunidades de participación social. Estos modos de actuación responden a concepciones y esquemas tradicionales de conducta, prejuicios, temores e insuficiente preparación para educar a las personas con necesidades educativas especiales (NEE). Su desarrollo como ser humano depende de lo que cada sociedad sea capaz de construir, sobre la base

de la igualdad y equiparación de oportunidades de sus miembros. Tener una discapacidad no es ser un ser discapacitado.

Para la Pedagogía y en especial para la escuela, hay un reto claro y profundo: la necesidad urgente de cambios de concepciones, conceptos, estilos, métodos y procedimientos ante la inclusión socioeducativa de personas con discapacidad intelectual. El tema de la inclusión socioeducativa y de la atención a la diversidad ha devenido centro del debate científico en los últimos años en diferentes espacios nacionales e internacionales, donde se dirige la atención a la educación de las personas con NEE, asociadas o no a las discapacidades, y el contexto más oportuno para este propósito. En este sentido le corresponde a la Pedagogía, enfrentar los retos y dar respuestas a las problemáticas que en este proceso, obstaculizan el logro de calidad en la educación en las personas con discapacidad intelectual.

**Palabras claves:** diversidad, inclusión socioeducativa, Pedagogía, retos

## ABSTRACT

Currently, Pedagogy as a science, faces the true contradiction between the need for a clear conception of human diversity and the socioeconomic processes that govern the world, supported by positions that exclude people with intellectual disabilities, who find smaller amount, their opportunities for social participation. These modes of action respond to the conceptions and traditional patterns of behavior, prejudice, fear and lack of preparation to educate people with special educational needs (SEN). Its development as a human being depends on what each society can build, based on the equality and equalization of opportunities of its members. Having a disability is not being disabled.

For pedagogy and especially for school, there is a clear and profound challenge: the urgent need for changes in conceptions, concepts, styles, methods and procedures for the socio-

educational inclusion of people with intellectual disabilities. The issue of socio-educational inclusion and attention to diversity has become the center of scientific debate in recent years in different national and international spaces, where attention is focused on the education of people with SEN, or not on disabilities, and the most appropriate context for this purpose. In this sense, it corresponds to Pedagogy, face the challenges and give answers to the problems that in this process, hinder the achievement of quality in education for people with intellectual disabilities.

**Key words:** diversity, socio educational inclusion, pedagogy, challenges

## INTRODUCCIÓN

La diversidad humana ha constituido, constituye y constituirá un reto para toda la humanidad, sobre todo para los educadores; que tienen la responsabilidad de garantizar una educación de calidad para todos, que conduzca a la formación de la personalidad en las actuales y futuras generaciones de acuerdo a los objetivos socialmente establecidos.

En la educación cubana es un principio que demuestra el carácter humanista del pensamiento pedagógico contemporáneo cubano, relacionado con el tratamiento que se le brinda a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a discapacidad, inspirado en las ideas de los grandes pedagogos que dieron lugar al nacimiento de nuevas ideas educativas en la nación, puede mencionarse a Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona y sobre todo a Fidel Castro, entre otros.

Como materialización de este principio ha tomado auge en la actualidad, el proceso de inclusión socioeducativa en la práctica educativa de muchos países y en especial en Cuba; sin embargo esa propia práctica educativa refleja

que no todos los agentes socializadores tienen la suficiente preparación teórica, metodológica y práctica para enfrentar este reto, sobre todo en aquellos niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades insertados a este proceso.

En este sentido a la Pedagogía, como integrante del sistema de Ciencias de la Educación y considerada la madre de todas las ciencias, se le plantean retos que debe asumir; si se quiere brindar educación con calidad a estos niños, adolescentes y jóvenes para formarlos como sujetos útiles a la sociedad.

Es por ello que este material se dirige hacia el análisis de retos que debe enfrentar la Pedagogía como solución y/o transformación de aquellas problemáticas que se presentan en el proceso de inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades.

## DESARROLLO

La sociedad actual se caracteriza por el desarrollo acelerado del conocimiento científico, de las tecnologías de la información y la comunicación, pero paralelo a esto, en el contexto sociohistórico en que vive la humanidad se identifica cada vez más, la inequidad, la desigualdad de oportunidades y la injusticia social. Esto no es un fenómeno que solo se aprecia en países de extrema pobreza; sino también en aquellos con marcado desarrollo económico.

Todas las personas pueden aprender y desarrollarse cuando existen las condiciones favorables que propicien el aprendizaje. Es innegable que cada ser humano aprende de manera diferente, con diferente ritmo y calidad, tiene potencialidades para realizar algunas actividades y sin embargo no tenerlas para otras.

En los últimos años se ha escrito, publicado y discutido en torno al tema de la inclusión educativa, sobre la base de la idea de una escuela inclusiva, que no rechaza a ningún niño, adolescente o joven con diferentes tipos

de discapacidades. Esto se ha convertido en un paradigma en un gran número de países, e incluso en algunos se ha convertido en política de los sistemas educativos y como parte de sus normativas y leyes.

Si se analizan los aspectos comunes de estos tratados se puede apreciar que se diserta sobre la escuela inclusiva en que no se rechaza, discrimine o aparte a quien posea alguna discapacidad; por el contrario que se le brinde la posibilidad del logro de su desarrollo máximo de acuerdo a sus características y necesidades. Se habla entonces de una escuela en que se le brinde educación con calidad a todos, abierta a la diversidad.

Es necesario puntualizar algunas ideas erróneas que se abordan en el ambiente educacional y fuera de este. Cuando se habla de atención a la diversidad se hace referencia a las diferentes necesidades educativas que demandan los niños, adolescentes y jóvenes, que incluyen aquellas más complejas catalogadas como especiales: déficits sensoriales, motores, verbales, intelectuales o por el contrario los de talento relevante. Se incluyen en esta categoría a aquellos con situación de desventaja familiar y/o social, desajustes en el aprendizaje o en la conducta, o por la combinación de ambos que influyan de forma negativa en el desarrollo pleno de su personalidad.

En Cuba la educación inclusiva es entendida como:

Una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, y que propicie la integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento (Borges, Orosco, 2014. p14)

Este proceso se acompaña, además, de una definición conceptual: la imposibilidad de concebir de manera dividida lo social y lo educativo. Se trata de dos términos que se vinculan de manera dialéctica, en el que ejercen el uno sobre el otro mutuas determinaciones y condicionantes. En este sentido, desde las políticas educativas, hablar de justicia social es hablar de justicia educativa. Por ende, más que inclusión educativa, se asume la categoría de inclusión socioeducativa.

Se parte para el análisis de que la educación socioeducativa consiste en:

(...) planear y llevar a cabo programas de impacto social, por medio de actividades educativas en determinados grupos de individuos, es cuando un equipo de orientación escolar interviene sobre un problema social que afecta el desempeño y desarrollo escolar. Este aspecto se desarrolla dentro del aula considerándolo como un método participativo de investigación-acción educativa para lograr superar problemas académicos como equipo generador de una cultura de calidad educativa, sin embargo, además de la modalidad educativa también puede atender las modalidades cultural y social. Las áreas en que se puede incidir son: el tiempo libre, educación de adultos, educación especializada y la formación sociolaboral, que incluye ámbitos para la educación ambiental, la salud, la paz, de adultos; para la educación permanente, compensatoria, tercera edad, además de los medios de comunicación y el desarrollo comunitario. (Pérez, 2011, p1)

Para lo fines del debate se concibe la inclusión socioeducativa como una forma de concebir la articulación del proceso educativo y la práctica social para el alcance de los objetivos socioeducativos en los niños, adolescentes y jóvenes en correspondencia con la variabilidad en el desarrollo del aprendizaje, mediado por la

participación de agentes socializadores.

Así entonces, la inclusión socioeducativa debe trascender cualquier posición que tienda a centrar la atención en los problemas de aprendizaje en general y asegurar la educación a los que poseen algunas deficiencias, reconocidos aún como los que tienen NEE, pues si bien estos aspectos quedan incluidos en la concepción, su objetivo debe tener un mayor alcance: la incorporación a la vida sociolaboral y la preparación para contribuir a su transformación.

De esta manera, la inclusión socioeducativa no está centrada en el tipo de escuela, especial o regular, sino en el alcance de objetivos socioeducativos por todos los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, independientemente de la modalidad o institución escolar que brinda la orientación educativa.

El proceso de inclusión socioeducativa ha traído aparejado resistencia a su comprensión, por parte de las personas que conviven con estos niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes contextos de su formación. Si algo resulta difícil es el cambio de mentalidad, lo que no se logra a corto plazo. Por ello es necesario buscar las alternativas para su alcance con vistas al logro de su desarrollo y socialización de acuerdo a sus características y el contexto educativo en que se desarrolle.

En esa dirección corresponde preguntarse: ¿Qué retos enfrenta la Pedagogía en el proceso de inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades?

La Pedagogía, como integrante del sistema de Ciencias de la Educación, tiene como objeto de estudio el proceso educativo en que se forma y desarrolla la personalidad integral del hombre de acuerdo al modelo socialmente establecido.

En este sentido ofrece teorías educativas

que posibilitan desde un enfoque científico y contextualizado, la dirección de este proceso, no solo con alcance en el contexto escolar; sino también el familiar y el comunitario

Es por ello que como ciencia, no solo tiene alcance universal y atemporal, sino que posee un contenido histórico concreto, en tanto es reflejo de un contexto socioeconómico determinado.

De ahí que (Luzuriaga, 1958 citado por Chávez, Suárez, Permuy, 2005, p36), plantea que “La Pedagogía es la ciencia de la educación. Estudia la educación tal como se presenta en la vida cotidiana y social”

Chávez, Suárez, Permuy (2005) plantean problemas y retos a los que se enfrenta la Pedagogía en su objeto de estudio, de los que se ha hecho una selección para el análisis que se realiza en el proceso de inclusión socioeducativa en niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades.

### **TEORÍA Y PRÁCTICA EDUCATIVAS**

En la actualidad, las teorías educativas relacionadas con la inclusión socioeducativa, no siempre están en plena correspondencia o en parte con las prácticas educativas en que se introducen.

En las universidades, instituciones científicas, centros formadores de docentes, revistas especializadas en temáticas de la educación y la enseñanza; se debaten ideas actualizadas sobre el tema en cuestión; sin embargo en la práctica educativa, en el proceso de introducción de estas ideas, se transforma tanto esa teoría que lejos de solucionar alguna problemática, la agudiza más o surgen otras nuevas.

Por otro lado aún se perciben modos de actuación tradicionales que debían ser erradicados, caracterizados por el mecanicismo y las concepciones no claras acerca del fin de este proceso.

Los agentes socializadores responsabilizados con la atención a niños, adolescentes y jóvenes

con discapacidades no siempre conocen aspectos importantes de sus particularidades psicológicas, formas de reaccionar. Los distinguen en su aspecto externo y los conciben muchas veces más desvalidos de lo que realmente son, por lo que con frecuencia; estos agentes se comporten de forma inoportuna, injusta, impositiva y hasta constituyan obstáculos en su desarrollo en lugar de brindar solución a sus problemas

Deben comprender que cada persona es el resultado de su propia realidad, del entorno en que se forma, de situaciones particulares y específicas; por lo que deben indagar las causas de su comportamiento y reacciones particulares en aras de actuar de manera más efectiva.

La conducta de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades están en correspondencia con sus limitaciones, condiciones de vida, métodos educativos, tratamiento que han recibido, situaciones particulares de las cuales han sido víctimas, actitud ante sus propias dificultades y autoestima formada, en fin, sus reacciones y conductas resultan lógicas y son los agentes socializadores, en especial los docentes, los que deben adecuar su conducta en muchos casos.

Aunque en la teoría educativa se habla del rol de los agentes socializadores que interactúan con los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades en los diferentes contextos en que se desarrollan, en la práctica educativa se aprecian barreras familiares, institucionales o sociales, que se manifiestan como regla, en forma de prohibiciones, limitaciones para participar en actividades propias de la edad y/o exigencias que rebasan las posibilidades y capacidades y en otras ocasiones descuidos, abandonos, acciones discriminatorias y hasta maltratos.

En fin, deben comprender que, tener una discapacidad no es ser una persona discapacitada, solo necesitan de estímulos para

su realización personal y social

En el logro de esta comprensión ocupa un lugar esencial la Pedagogía Especial, que como ciencia pedagógica:

(...)en su contenido, describe, define y fundamenta la presencia insoslayable de su esencia: "la inclusión educativa", que se direcciona y concreta en el contenido de la Educación Especial, la que como política del Estado, deviene en una didáctica que dispone de recursos y apoyos que en manos de los experimentados y dinámicos maestros y especialistas del subsistema, contribuyen a las transformaciones y desarrollo de cada educando, y en correspondencia con sus potencialidades brindan la atención educativa diversificada para su avance en plenitud de igualdades. (Ferrer, 2016, p6)

La inclusión socioeducativa concibe una escuela abierta a la diversidad, como una institución flexible que se ajuste a las exigencias de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, que se adecuen a sus necesidades y potencialidades para que prosperen su desarrollo.

**Esta forma de concebir la escuela constituye un reto a la Pedagogía, reconocido por todos los profesionales de la educación, ya que la disposición y preparación profesional de los docentes es decisiva para la puesta en práctica de cualquier proyecto educativo, más aún cuando se cuentan con elementos tan novedosos y complejos en comparación con las prácticas educativas tradicionales**

Según referentes de López (2012) para llevar a la práctica la inclusión socioeducativa es necesario la creación de determinadas condiciones:

-Cambio de actitud de la población hacia las personas con NEE

Los agentes socializadores que interactúan con los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades que se encuentran incluidos,

deben conocer y comprender las potencialidades de desarrollo que tienen, que aún con sus limitantes y los niveles de ayuda que necesitan; pueden desempeñarse en diversas actividades con sus coetáneos; por el valor que tiene la socialización en este proceso.

A esto se suma la importancia del estímulo y del reto, no solo para que sean simplemente aceptados; sino para que sientan que son capaces de convivir, establecer relaciones y trabajar en equipo a pesar de sus peculiaridades y que esto no constituye un sueño inalcanzable

-Preparación del profesorado para educar a la diversidad

Uno de los aspectos más importantes en la preparación de los docentes, es que estén en condiciones de descubrir oportunamente las desventajas y potencialidades de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades que tengan en sus aulas, qué pueden hacer ellos por sí solos y qué tipos de ayudas necesitan, para que puedan poner en práctica las estrategias educativas que garanticen el máximo desarrollo posible de cada uno de ellos.

El colectivo pedagógico debe tener la preparación necesaria, para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo y buscar los métodos, procedimientos y estilos de trabajo que se correspondan con la diversidad individual y grupal que atiende, para así poner todos los recursos en función de su desarrollo.

Una mejor calidad de los servicios educacionales es consecuencia de la preparación del personal docente, lo que en la realidad cubana se traduce en una estrategia de formación y superación permanente de todo el profesorado, más si se tiene en cuenta que se refiere a docentes formados para educar en los niveles de enseñanza general.

-Limitación de la masividad en las aulas

Una de las barreras que obstaculizan el proceso

de inclusión socioeducativa es los grupos escolares con exceso de matrícula, pues esto frena la atención diferenciada y personalizada, así como al proceso educativo en general.

Esto conduce al análisis por parte de los directivos, de las alternativas para su atención en aquellas aulas con mejores condiciones, en las que los docentes puedan y tengan la posibilidad de educarlos de forma individualizada, sin disminuir la atención que requiere el resto del grupo escolar.

**-Fortalecimiento de la autonomía y autoridad de la escuela**

Este aspecto es necesario para que la institución escolar pueda diseñar y aplicar los ajustes curriculares y tomar las decisiones que en el orden técnico y organizativo sean necesarias, para la atención diferenciada y personalizada a los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades insertados al proceso de inclusión socioeducativa..

#### **-Incremento del apoyo a la escuela**

Las escuelas deben recibir sistemáticamente el asesoramiento necesario, tanto en la realización de la evaluación psicopedagógica, como en el diseño, puesta en práctica y validación de las estrategias educativas.

De esta labor están responsabilizados fundamentalmente los equipos metodológicos, lo que incluye las escuelas de Educación Especial y otros docentes formados para este fin.

#### **-El perfeccionamiento del proceso de evaluación de los estudiantes con NEE**

La evaluación debe tener un enfoque esencialmente psicopedagógico para que aporte elementos esenciales no solo en lo individual; sino también de todo el entorno en que se desarrolla, es decir los tres contextos en que conviven. Debe dirigirse a que revele las potencialidades y no absolute o sobrevalore las dificultades, es decir no asumir como referente

la discapacidad.

La evaluación realizada con estas características contribuye a que las estrategias educativas se diseñen sobre bases sólidas y sean más efectivas.

#### **-El reforzamiento del trabajo preventivo en todos los subsistemas que componen el sistema nacional de educación**

El trabajo preventivo, adecuadamente asesorado y controlado por los profesionales de la Educación Especial, constituye uno de los aspectos de gran relevancia en el proceso de inclusión socioeducativa. Su realización sistemática y oportuna posibilita detectar a tiempo aquellos factores de riesgo que puedan obstaculizar este proceso, así como aquellos problemas que surjan en el ámbito escolar, familiar o comunitario.

Estos problemas atendidos en el momento oportuno, pueden desaparecer con la labor sistemática de los agentes socializadores, mientras que sin atención pueden hacerse más complejos, lo que afectará el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades que se encuentran incluidos.

#### **-La elevación de la autoridad de la escuela y del maestro**

Este aspecto es necesario para realizar adaptaciones curriculares y selección de métodos y procedimientos en correspondencia con las necesidades y potencialidades que poseen. Ello trae aparejado la ayuda metodológica a las escuelas, fundamentalmente por las estructuras municipales de educación.

#### **-El fortalecimiento del trabajo que realiza la escuela con la familia y la comunidad**

Se ha reiterado la necesidad del vínculo de la escuela con la familia y la comunidad, pues el proceso de inclusión socioeducativa es multifactorial, los agentes socializadores se encuentran en los tres contextos.

Aunque la escuela es el centro más importante de la comunidad y es la que tiene el encargo profesional y social de educar a las actuales y futuras generaciones, esta labor no puede realizarla sola, necesita de la interrelación con la familia y la comunidad de donde provienen los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades que están insertados al proceso de inclusión socioeducativa.

Es por eso que se debe orientar a las familias y comunidad, educarlos, eliminar y/o transformar en la medida de lo posible, elementos del medio que constituyan barreras, así como integrar estos contextos al diseño y puesta en práctica de estrategias educativas.

**-El fortalecimiento del trabajo educativo y desarrollador en la escuela**

Esta labor va dirigida a todos los estudiantes, pero enfatiza la atención y ayudas especiales a los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades en lo relacionado con las dificultades de aprendizaje, sensoriales, verbales, intelectuales o conductuales que presentan, en aras de que a las escuelas especiales asistan solo aquellos que lo necesiten.

Esto facilitaría la inserción social, pues su educación se desarrolla en escuelas de enseñanza general, en las que la interrelación con sus coetáneos, contribuye a la elevación de la autoestima y a la solución y/o transformación de aquellas problemáticas que frenen su desarrollo integral

**-El perfeccionamiento de la atención integral a los estudiantes en las escuelas especiales**

La realización del trabajo educativo y desarrollador, especialmente dirigido a solucionar las NEE que presentan los estudiantes de este tipo de escuela, a la estimulación de su desarrollo físico, psicológico y de preparación en el aprendizaje y en las habilidades básicas para su integración sociolaboral.

Esta labor facilitaría la inserción, en el proceso de inclusión socioeducativa en escuelas de enseñanza general, de aquellos niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades que tengan posibilidades, mediante las influencias educativas que reciben, desde la escuela, la familia y la comunidad.

**-El perfeccionamiento de la preparación laboral de los estudiantes con NEE**

Esta tarea hay que realizarla fundamentalmente con los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, que tengan menos posibilidades de transitar hacia la escuela de enseñanza general. Con ello se lograría convertirlos en personas útiles a la sociedad que se ha encargado de educarlos.

**Lo analizado con anterioridad permite afirmar que constituye un reto para la Pedagogía, el ofrecer a la práctica educativa una teoría educativa adecuada y coherente y proceder a enriquecerla con los aportes de esta práctica educativa. Para ello las teorías educativas no pueden quedarse en aquellas instituciones en las que son creadas, deben llegar a manos de los docentes, para que estos la introduzcan en su práctica educativa, según sus propias condiciones, lo que a su vez sustentará la teoría asumida. Ambas deben marchar en el proceso de inclusión socioeducativa como un par dialéctico, en que no debe sobrevalorarse la importancia de uno de ellos sobre el otro.**

**-La teoría educativa y la época**

En este aspecto debe tomarse como punto de partida las palabras del Apóstol: “Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época, y la época” (Martí, 1999, p39)

Por el carácter dialéctico que tiene la educación como fenómeno social, que se constituye en determinante del desarrollo de la sociedad y por ende del propio hombre, también está condicionada por factores sociales que pueden

estancar o acelerar su desarrollo.

La sociedad está en constante cambio y en este sentido la teoría educativa sobre inclusión socioeducativa debe propiciar una práctica en la que los agentes socializadores comprendan el contexto histórico en que viven e interactúan los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades y en este sentido proyectar su futuro.

Con frecuencia las teorías educativas que se introducen en la práctica educativa, no se ajustan a las exigencias del contexto histórico, a la realidad en que se educan y desarrollan los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades.

Se aprecian prácticas educativas que sitúan como centro el defecto, sin considerar las capacidades conservadas, las potencialidades, los recursos humanos que poseen.

La inclusión socioeducativa en Cuba está dirigida a que este tipo de estudiante participe en los procesos sociales, que sean aceptados y valorados como son, que comprendan que tienen los mismos derechos sociales que todas las personas que le rodean.

Su participación en las actividades no debe suscribirse a las propias de su educación, sino abarcar todas las esferas que tienen que ver con la calidad de vida. La inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades no puede verse como el cumplimiento de una política; sino como la vía de ofrecer calidad a sus vidas en las actuales condiciones histórico sociales y económicas de Cuba.

La revolución en Cuba ha sido un proceso de emancipación social de todos los oprimidos, de inclusión de todos, sin discriminación o segregación de personas.

En toda decisión, proyecto o plan del estado cubano ha estado el ser humano, como razón de ser y como objetivo final.

Para el sistema educativo y en especial para la escuela y el docente hay un reto claro y profundo: la necesidad urgente de cambios de concepciones, conceptos, estilos, métodos y procedimientos e incluso del sistema de evaluación. Contar con docentes conscientes de estas realidades, que estudien detalladamente y de manera oportuna la compleja y rica diversidad de cada uno de ellos y el grupo escolar al que pertenecen y que le corresponde educar.

Deben conocerlos a profundidad, el entorno en que se desarrollan, cómo interactúan con su medio familiar y comunitario, las metas y objetivos que deben alcanzar, los plazos de tiempo en que deben lograrlo y que sean capaces de diseñar sobre la base de esas premisas las estrategias y vías más efectivas para que los alcancen

Deben llegar a sensibilizarse, a tener conciencia de su rol y responsabilidad en el desarrollo de la personalidad integral de cada uno de ellos, a pesar de sus deficiencias; es decir, aprender a vivir con sus peculiaridades en condiciones de inclusión, sin etiquetas con las que se identifican aún en los diferentes contextos y obstaculizan la total inclusión socioeducativa

**Constituye un reto para la Pedagogía el asumir como teoría educativa a la que se ajuste a la práctica educativa, a las exigencias de la época en que se desarrolla el proceso de inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades.**

**-La teoría educativa y la calidad de la educación**

En estrecha relación con el aspecto anteriormente tratado se puede apreciar que la teoría educativa que se asume no siempre contribuye, o lo hace débilmente, a la calidad de la educación. Con regularidad se habla de calidad de la educación de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades en inclusión socioeducativa y de cómo evaluarla, sin tener en cuenta si las

estrategias educativas dirigidas a este fin son las adecuadas.

Los agentes socializadores deben comprender que "...la educación de calidad es la que potencia al máximo posible el desarrollo de sus educandos y que se permite alcanzar con ello los resultados deseados." (Borges, Orosco, 2013, p47)

En la actualidad la sociedad pide que se aprenda a tomar conciencia de que los límites de su desarrollo, no están tan firmemente establecidos y que este depende más del medio sociocultural en el que conviven, de las condiciones de vida, de la comprensión y amor que reciben desde que nacen y de la calidad de programas educativos; que de las propias discapacidades que presentan.

El derecho de disfrutar de la educación con calidad como un derecho de todos, está en los que le rodean, que en ocasiones presentan barreras más difíciles de superar que sus propias discapacidades.

Todas las personas son semejantes y diferentes a la vez, todos tienen derecho a la educación y al desarrollo, todos pueden aprender y desarrollarse plenamente como seres humanos porque son semejantes y tan diferentes que cada cual necesita una atención educativa particular, específica y personalizada especial como garantía de su inserción social que los conduciría a tener calidad de vida.

El arma más poderosa debe ser la investigación científica, que los docentes busquen sus propias alternativas para la solución de las problemáticas que tengan en su aula, es decir, su propia práctica educativa.

Si se habla de calidad educativa hay que introducir en la práctica teorías que conduzcan a:

- La potenciación al máximo de las posibilidades de desarrollo, para el alcance del fin de su educación con calidad

- El logro de la justicia social
- La transformación de los contextos en que conviven
- La elevación de su autoestima
- Facilitarle aprendizajes de mayor eficacia que les permita alcanzar los más altos niveles de autonomía en aras de su inserción social
- Ofrecerles una vida lo más normal posible

En fin hacer realidad los fines de la educación cubana.

**“Constituye un reto para la Pedagogía el asumir sus propios principios pero ajustados a las prácticas educativas inclusivas, basados en el respeto a las diferencias de todos los que asisten a las instituciones escolares (Borges, 2016, p17)**

Estos son:

- La educación de las personas con NEE ha de ser gradual y continua, dando a cada actividad que con ellos se realice, el ejercicio que impone los niveles de desarrollo alcanzado
- La atención educativa que se les brinde debe ser integral y procurar el mayor desarrollo posible, desde la atención a la diversidad
- La educación que se les brinde ha de tener como máxima aspiración prepararlos como hombres y mujeres para la vida social, de acuerdo al proyecto social en que viven.

**-La teoría educativa y la identidad nacional**

En determinados momentos se han asumido e introducido a la práctica teorías educativas foráneas, sin tener en cuenta el propio pensamiento pedagógico latinoamericano y por ende el cubano.

Esto ha dado como resultado que en la práctica educativa no se solucionen las problemáticas

existentes en la realidad cubana o den lugar al surgimiento de otras nuevas, aspecto este referido en los dos primeros problemas analizados.

En Cuba no se pueden asumir como recetas las teorías educativas de otras regiones del planeta, no se pueden aplicar teorías ajenas sino descubrir las propias (Martí, 1875)

Es un hecho social que en la inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades en Cuba, su contenido y fin son sociales, educarlos es transmitirles la cultura que les permite apropiarse de conductas, buenas costumbres; ideales, promover sus progresos humanos. Incluirlos en el grupo social que le corresponda de acuerdo con sus exigencias, para que contribuyan a la sociedad en que viven.

En la escuela inclusiva, además de ofrecerles los aprendizajes necesarios para la vida y por ende su inserción social, se forman las identidades. Se le desarrollan valores propios de la sociedad y el contexto histórico en que conviven: la responsabilidad, laboriosidad, honestidad, el amor a la patria y a los héroes, entre otros. Por otra parte se les educa para que asuman normas morales y éticas que regulen su conducta social de acuerdo al modelo socialmente establecido.

Se les desarrollan actitudes que les posibilitarán la comprensión de esa sociedad a la que se insertarán, de superar las barreras que obstaculizan esa inserción y tener una vida en la que prime la mayor justicia e igualdad social. En esa misma medida debe lograrse que en su desarrollo contribuyan a la mejora y transformación de la sociedad, para que puedan vivir en armonía y convivencia.

Para el logro de estos fines, la educación cubana no puede aplicar como receta las teorías educativas ajenas, debe adecuarla a su práctica educativa, a su contexto histórico, a sus condiciones socioeconómicas, a sus objetivos sociales y en esa misma medida enriquecerá

esa teoría educativa y creará la propia.

**Es por ello que se determina como reto para la Pedagogía que en el proceso de inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades se descubra su legítima historia, su pensamiento creativo y propio; no solo para garantizar el presente, sino también para asegurar el futuro**

Como colofón de lo analizado con anterioridad se puede plantear que la Pedagogía ante la inclusión socioeducativa debe caracterizarse por:

-Poseer un sistema de referentes teóricos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que orienten de forma acertada el proceso.

-Ajustar el fin de este proceso a las exigencias de la época en que transcurre, sin cerrar los espacios para un continuo desarrollo futuro

-Preparar a los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades para la vida, para su inserción social

.-Partir de una concepción unitaria de la teoría educativa, pero ofrecer alternativas pedagógicas, que se complementen y no se contradigan, de acuerdo al contexto sociohistórico en que se desarrolle

Todas ellas contribuirán a propiciar el desarrollo pleno de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades, en todas sus posibilidades materiales y espirituales.

## CONCLUSIONES

La educación a las personas con NEE es un proceso social que posibilita el que todo ser humano alcance un derecho de todos; la educación.

En esa dirección la inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades tiene como fin, el que alcancen el máximo nivel de desarrollo integral de sus facultades humanas, la preparación de un

hombre útil para la vida en sociedad, como resultado de la interrelación de las influencias educativas de los agentes socializadores de los tres contextos en que conviven: escuela, familia y comunidad.

Su desarrollo integral en las diferentes esferas de la personalidad será posible en la medida en que se le brinden todas las oportunidades y se organice el proceso educativo de forma tal que los acepten tal y como son, con sus necesidades y potencialidades, ofreciéndoles la posibilidad de alcanzar los mismos derechos que a los demás; es decir poner a su alcance la educación de calidad que les posibilite el desarrollo al máximo de sus posibilidades y vivir una vida lo más normal posible.

En el logro de estos fines juega un rol fundamental y se puede afirmar que imprescindible, la Pedagogía como madre de todas las ciencias de la educación. Como teoría que direcciona la práctica educativa y a su vez se enriquece con ella, debe dirigirse a enfrentar y trascender sus propias limitaciones, a la búsqueda de nuevos estilos de enseñanza y educación en el proceso de inclusión socioeducativa de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades.

Se hace referencia a una Pedagogía latinoamericana y cubana que contextualizada en la época en que transcurre, posibilite el alcance de altos niveles de socialización para que puedan desarrollarse como adultos de su sociedad, prepararlos para desenvolverse como tal, enseñarlos a aprender a aprender, para que puedan aprender a convivir, como miembros útiles de esa sociedad que los ha educado.

Ello se resume en las ideas de Brimmer (s.a), poeta y escritora mejicana con parálisis cerebral cuando plantea:

Tenemos derecho a los programas regulares de educación en todos sus niveles, y sin embargo, es común que se rechace nuestra incorporación a ellos, creyendo equivocadamente que

todos somos sujetos de los programas de Educación Especial, que son buenos, sí, pero para un determinado tipo de población con discapacidad. (p60)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borges, S. Orosco, M. (2014). En Inclusión educativa y educación especial: un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. Ciudad de La Habana, Cuba. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Especial.
- Borges, S. Orosco, M. (2013). En Borges, S.A., Leyva M., Demósthene, Y., Ortega, L., Cobas, C.L. (2016). Pedagogía Especial e Inclusión Educativa. La Habana, Cuba. -Sello Editor Educación Cubana. Dirección de Ciencia y Técnica. MINED.p47
- Borges R.S., Orosco, M (2014). Educación especial y Educación inclusiva: un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. Ciudad de La Habana, Cuba. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Especial, p11. En Borges, S.A., Leyva M., Demósthene, Y., Ortega, L., Cobas, C.L. (2016). Pedagogía Especial e Inclusión Educativa. La Habana, Cuba. -Sello Editor Educación Cubana. Dirección de Ciencia y Técnica. MINED.
- Borges, S. (2016). En Borges, S.A., Leyva M., Demósthene, Y., Ortega, L., Cobas, C.L. (2016). Pedagogía Especial e Inclusión Educativa. La Habana, Cuba. -Sello Editor Educación Cubana. Dirección de Ciencia y Técnica. MINED. p17
- Brimmer, G (s.a). Discurso publicado en: Declaración Universal de Derechos Humanos: texto y comentarios inusuales. En Castellanos R.M.

- (2012) La diversidad humana: Textos educativos para la reflexión y el debate profesional. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A., Suárez,A.,Permuy,L.D. (2005) Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Ciudad de La Habana, Cuba.La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Parte IV.
- Ferrer, M. T. (2016). En Borges, S.A., Leyva M., Demósthene, Y., Ortega, L., Cobas, C.L. (2016). Pedagogía Especial e Inclusión Educativa. La Habana, Cuba. -Sello Editor Educación Cubana. Dirección de Ciencia y Técnica. MINED.
- López; R. (2012). En Castellanos R.M. La diversidad humana: Textos educativos para la reflexión y el debate profesional. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación. pp 34,35, 36.
- Luzuriaga, L (1958). Pedagogía. Editorial Losada S.A., Buenos Aires Argentina. En Chávez J.A.; Suárez A., Permuy L.D. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Martí, J. (1999). Obras Completas. T-8. Ciudad de La Habana, Cuba. Editorial Ciencias Sociales.p281. En Chávez, J.A., Suárez,A., Permuy,L.D. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Ciudad de La Habana, Cuba.La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1999). Obras Completas. T-8. Ciudad de La Habana, Cuba. Editorial Ciencias Sociales. En Chávez, J.A., Suárez,A., Permuy,L.D. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Ciudad de La Habana, Cuba.La Habana. Editorial Pueblo y Educación.p15

- Pérez, G. (2011). La intervención socioeducativa. Recuperado de [http://es.scribd.com/doc/32289941.](http://es.scribd.com/doc/32289941) / Consultado: noviembre 7, 2016

## BIBLIOGRAFÍA

- Colectivo de autores (2012). Los desafíos de la política socioeducativa: Educación transformadora, inclusión con aprendizaje y democratización. Buenos Aires, Argentina: Dirección Provincial de Política Socioeducativa.
- Machín, R (2011). Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela: Selección de temas para los docentes. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella, G (2002). Aprender a convivir. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.